



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES  
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 10 de abril de 2025  
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/ **0242** /2025  
Asunto: Respuesta Solicitud de Información

**MARISOL DIAZ COBOS,  
CESAR COBOS RODRIGUEZ Y  
VECINOS DE LA CALLE ABASOLO**

**PRESENTE**

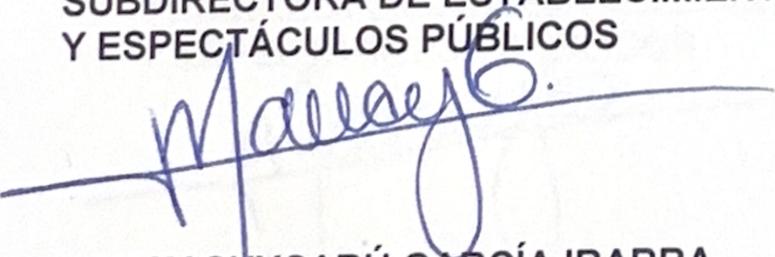
En atención a su escrito, en el que solicita de acuerdo al Artículo 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, información sobre la situación mercantil y en su caso de licencia de funcionamiento, así como de uso de suelo, de la casa habitación ubicada en Abasolo 66, interior 8, del Pueblo de Santa Úrsula Coapa, de la misma Unidad Territorial.

En base al artículo 8 de la Constitución Federal vigente que hace mención en su escrito; al respecto me permito informarle que, derivado de una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos de esta Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, así como en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México (SIAPEM) de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), no se localizó registro alguno del predio ubicado en calle Abasolo 66, interior 8, del Pueblo de Santa Úrsula Coapa, alcaldía de Coyoacán.

No omito informarle que se podrá dirigir a la Dirección General de Política Urbanística (SEDUVI) misma que se encuentra en calle Amores número 1322, colonia Del Valle Centro, Código postal 03100, Alcaldía Benito Juárez, para que se le brinde la información sobre el uso de suelo permitido del predio antes mencionado.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES  
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

  
**NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA**

c.c.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General de Jurídico y Gobierno. - Presente  
Lic. Luis Manuel Serio Ordóñez. - Director de Gobierno. - Presente DG/0841/25  
Atención a folio: SEMEP/0284/2025

  
N/GI/JLVA/GVMC

Calzada de Tlalpan No.2819  
Col. San Pablo Tepetlapa, C.P.04620, Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**